

Hasta el 31 de julio estarán abiertas las postulaciones a la Beca Centenario de la Municipalidad de Cabildo

La Beca Centenario, es un aporte semestral que entrega el municipio de Cabildo desde hace décadas a estudiantes de Educación Superior de la comuna. Este año, el Concejo Municipal aprobó un nuevo reglamento que permitió un aumento histórico de este aporte, con el fin de hacer justicia a las necesidades de las familias que tienen a sus hijos o hijas estudiando, debido al gran costo que conlleva el trasladarse a otras ciudades para asistir a los centros de estudios.

En la sesión del Concejo Municipal, celebrada el pasado jueves, se aprobó un monto total de 59.060.000 pesos para la entrega de 665 becas a estudiantes cabildanos de Educación Superior, quienes postularon en el plazo normal que finalizó el 11 de mayo.

Anuncio Patrocinado



Fueron 142 estudiantes de Centros de Formación Técnica beneficiados con \$70 mil, 159 de Institutos Profesionales los que contarán con un aporte de \$80 mil y 364 de Universidades a los cuales se les becó con \$100 mil. Todos los postulantes debían presentar ciertos documentos y cumplir con algunos requisitos para poder adjudicarse el beneficio, el cual corresponde al monto del primer semestre.

“Acá en la Dideco estamos bastante contentos porque se pudo hacer un trabajo bastante asociativo, porque esto no solo representa a la Dideco, el trabajar con una beca que cubre particularmente las necesidades económicas de los alumnos que hoy en día están en las distintas casas de estudio, sobre todo que tienen situación socioeconómica vulnerable. Los

Hasta el 31 de julio estarán abiertas las postulaciones a la Beca Centenario de la Municipalidad de Cabildo

documentos que se necesitaban no solo eran para que los alumnos pudieran postular a la beca, sino que nos van a entregar una cantidad de información de dónde hoy en día están los alumnos, qué centros de estudios, qué carrera están estudiando. Entonces para nosotros eso genera no solamente el tema de la beca, sino que también generar políticas más adelante con respecto a nuevas becas o, principalmente, como las vamos a enfocar”, manifestó Marcelo Cruz, director de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

A su vez, el Concejo también aprobó una fecha extraordinaria de postulación para todos los estudiantes que no pudieron presentar su documentación en el plazo normal. Se acordó que hasta el 31 de julio podrán postular al beneficio como periodo único de rezago.

“Hacemos un llamado a todos los alumnos y alumnas que por diversas razones no alcanzaron a postular en este primer llamado, ampliamos el plazo, hasta el 31 de julio, para que los alumnos puedan ingresar sus datos, su certificado de alumno regular, y recuerden, el certificado de matrícula también puede ser un comprobante de la matrícula, más los documentos que están en la página web que se pueden descargar y llenar. Es un trámite bastante fácil, lo que nos interesa es que este beneficio llegue a alumnos y alumnas de Cabildo y que sea, realmente, un apoyo a la Educación Superior”, señaló Víctor Donoso, alcalde de la comuna.

Hasta el 31 de julio estarán abiertas las postulaciones a la Beca Centenario de la Municipalidad de Cabildo

Y tal como informó el jefe comunal, todos los requisitos y documentación necesaria para postular se encuentra disponible en el sitio web municipal www.municipiocabildo.cl, lugar donde también se encuentra el nuevo reglamento de la Beca Centenario, disponible para que los estudiantes conozcan todos los detalles sobre este aporte municipal.

Finalmente, cabe destacar que la postulación puede realizarse a través de dos vías: de forma presencial, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicadas a un costado de la Plaza Los Héroes, en horario de 09:00 a 13:00 horas y, por la tarde, de 15:00 a 17:00 horas, o vía online, a través del correo becacentenario@municipiocabildo.cl.

Hasta el 31 de julio estarán abiertas las postulaciones a la Beca Centenario de la Municipalidad de Cabildo

▶▶▶ **¿AÚN NO POSTULAS A LA BECA CENTENARIO?**

¡TENEMOS PLAZO DE REZAGO!

HASTA EL 31 DE JULIO ◀◀◀

TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN

WWW.MUNICIPIOCABILDO.CL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO



/MUNICIPIOCABILDO



/MUNICIPIO_CABILDO



/MUNICIPIO CABILDO

y tú, ¿qué opinas?